

1. LA REPRESION DESESPERADA

1.1 PRONUNCIAMIENTOS ANTE EL ASESINATO DE LOS DIRIGENTES DEL FDR

a) Comunicado de la "Brigada Maximiliano Hernández Martínez" responsabilizándose de la muerte de los dirigentes

"A la ciudadanía en general hacemos saber: que este día, una escuadra de la Brigada Anticomunista General Maximiliano Hernández Martínez, nos responsabilizamos del ajusticiamiento de los comunistas del Frente Democrático Revolucionario "FDR" Enrique Alvarez Córdova, Juan Chacón, Enrique Barrera, Manuel Franco y Humberto Mendoza, por ser los responsables materiales e intelectuales de miles de asesinatos de gente inocente que no quiere ser comunista. También advierten a los sacerdotes afines a las bandas terroristas

marxistas, que correrán igual suerte si insisten en sus prédicas que envenenan la mente de la juventud salvadoreña.

"Nuestra brigada continuará el ajusticiamiento de los traidores de nuestra patria.

"Unidos siempre por la libertad, la familia y Dios. Brigada Anticomunista, General Maximiliano Hernández Martínez. San Salvador, 27 de noviembre de 1980".

Tomado del diario *El Mundo*, 28 de noviembre de 1980.

b) Comunicado de la Junta de Gobierno ante el asesinato de los dirigentes

La Junta de Gobierno emitió ayer tarde un comunicado en el que condena el asesinato de los máximos dirigentes del Frente Democrático Revolucionario. El texto es el siguiente:

"La Junta Revolucionaria de Gobierno condena el asesinato de los señores Enrique Alvarez Córdova, Juan Chacón, Enrique Escobar, Humberto Mendoza y Doroteo Hernández, miembros del FDR.

"El asesinato no es el método para combatir la delincuencia política y la Junta siempre se ha pronunciado por los procedimientos legales para esa lucha, y la prueba es que en otras oportunidades, algunos de los ahora víctimas, como es el caso de los señores Enrique Alvarez Córdova y Juan Chacón, fueron detenidos y sometidos a juzgamiento de los tribunales.

"Tan horrendo crimen es una muestra de lo que son capaces los grupos extremistas que pretenden asumir el poder y entorpecer el proceso revolucionario iniciado y que tiende, precisamente, a construir una sociedad democrática, igualitaria y participativa, en la que todas las ideas tengan cabida dentro de un esquema legal.

"Pero a ese proceso se han opuesto tanto la extrema derecha como la extrema izquierda, porque ambas lo que pretenden es alcanzar el poder político a cualquier costo, los unos para retornar a sus privilegios perdidos y los otros para instaurar un gobierno totalitario.

"De esa ambición de poder surgen dos fuerzas terroristas de derecha y de izquierda. Ambas pretenden confundir al pueblo y a la opinión mundial tratando de hacer valer, mediante el asesinato, la tesis del vacío de poder y el anarquismo, a fin de provocar así la desestabilización y el derrocamiento

del gobierno, presentándolo interna e internacionalmente como un régimen que es incapaz de frenar la violencia.

"Por eso, el asesinato de los dirigentes del FDR debe enmarcarse dentro de una lucha de exterminio por la ambición del poder de esas fuerzas antagónicas, pero identificadas en sus propósitos y en sus métodos.

"El gobierno ha sufrido los ataques de ambas extremas; pero ha sabido salir airoso de las crisis porque los cambios se consolidan cada vez más y el pueblo, cansado de tanta violencia, apoya el proceso pacífico iniciado.

"Se le hace frente, por otra parte, a una ruidosa campaña de desinformación mundial, que propende a mantener un clima propicio a más violencia; e internamente, en forma irresponsable, se propalan rumores que coadyuvan a la causa de la violencia terrorista.

"A lo anterior se suma la irresponsabilidad de algunas agencias informativas internacionales que distorsionan las noticias, como en el caso del secuestro de los miembros del FDR, en el que se mencionó la presencia de gente uniformada, cuando los testigos presenciales hicieron constar ante las autoridades, que investigan el hecho, que tal cosa no ocurrió.

"Por todo ello y al reafirmar la condena por el asesinato de los miembros del FDR, la Junta Revolucionaria de Gobierno ha reiterado las órdenes de perseguir a las bandas de terroristas de una y otra extrema, para que respondan por sus crímenes, a fin de encausar al país hacia una pacificación dentro de las leyes de la República".

Tomado del diario *El Mundo*, 29 de noviembre de 1980.

c) Comunicado de la Fuerza Armada

"La Fuerza Armada lamenta profundamente el desenlace fatal que tuvo el plagio de los señores Enrique Alvarez

Córdova, Juan Chacón, Enrique Escobar Barrera, Manuel Franco y Humberto Mendoza, quienes fueron secuestrados

ayer al mediodía por varios hombres fuertemente armados, cuando se hallaban reunidos en las oficinas del Socorro Jurídico del Arzobispado.

"En su oportunidad, la Fuerza Armada expresó su pena por lo acaecido y hoy, mayormente conternada al conocer la muerte de las personas antes mencionadas, condena tal asesinato, que en nada podrá resolver los distintos problemas que aquejan a la sociedad salvadoreña.

"Erróneamente, algunos medios periodísticos nacionales e internacionales dieron a conocer informaciones relacionadas con supuesta participación de efectivos militares y de seguridad, lo cual fue oficialmente desmentido, al establecer que ningún elemento de la Fuerza Armada ha tenido que ver en tan bochornoso como repugnante asesinato.

"La Fuerza Armada, respetuosa como ha sido siempre de los principios de libertad de pensamiento y acción, en reiteradas ocasiones ha dado muestras de su conducta de respeto a los derechos humanos, y en ningún momento podría haber tenido participación alguna cualesquiera de sus cuerpos militares y de seguridad.

"Para ejemplo, basta recordar el trato brindado al licenciado Salvador Samayoa, dirigente de las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí", quien fue detenido en la

colonia La Mascota.

"Juan Chacón hace varios meses fue capturado por encontrarse al margen de la ley, juntamente con Carlos Argueta y ambos fueron consignados a la orden de los tribunales competentes.

"El mismo señor Alvarez Córdova, hace algunos meses fue aprehendido en relación con indebida portación y tenencia de armas, y puesto en libertad, de acuerdo con los principios de ley.

"En el caso del secuestro perpetrado ayer en las personas referidas, la Dirección General de la Policía Nacional actuó de inmediato ordenando una minuciosa investigación de los hechos, en el propio escenario donde fueron plagiados dichos señores y que lamentablemente aparecieron asesinados.

"En fin, la Fuerza Armada siempre ha mantenido su línea eminentemente profesional, ajena a los vaivenes políticos, y si muy firme en el cumplimiento de sus obligaciones como auténtica garante de la soberanía nacional, la paz y progreso de la nación: San Salvador 28 de noviembre de 1980".

Tomado de diario El Mundo, Sábado 29 de noviembre de 1980.

d) Comunicado del Mayor Roberto D'Aubuisson

PUEBLO SALVADOREÑO — FUERZA ARMADA

Cumpliendo una de las obligaciones impuestas para con el verdadero pueblo salvadoreño, en el sentido de informar y alertar sobre las situaciones que vive nuestra querida patria, y en vista de los últimos acontecimientos, aclaramos lo siguiente:

1.- En el atentado violento y traidor, perpetrado en el Colegio Externado San José, y en el cual perdieron la vida seis líderes de la subversión marxista del país, se ha pretendido acusar a las fuerzas militares o a las fuerzas fantasmas de derecha, lo cual es la última estratagema de los verdaderos dirigentes del marxismo, para justificar externa e internamente su traidor ataque al pueblo salvadoreño e intentar tomar el poder por la vía violenta.

Con la veracidad con que siempre le hemos hablado al pueblo salvadoreño y a su Fuerza Armada, les aclaramos nuevamente la realidad de la situación, basándonos en las siguientes pruebas:

- El FDR está totalmente desenmascarado de ser el grupo cabeza para dirigir la toma del poder por la vía violenta. Que bajo esta cúpula política operan los grupos asesinos coordinados en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) y asimismo operan unificados en la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) los frentes abiertos de cada grupo criminal de la DRU.

- El FDR está desprestigiado tanto en el exterior como internamente; las motivaciones creadas en un principio para sustentar sus ataques contra el pueblo y la Fuerza Armada, habían perdido todo su valor.

- Los consecutivos fracasos para lograr conformar un gobierno en el exilio o en territorio nacional, llamado por ellos liberado, había ocasionado serias dificultades en la conducción política de la revolución marxista.

- Por lo cual, qué mejor oportunidad para los vende-

patria, que asesinar traidoramente a los estorbosos líderes del FDR, culpar a la Fuerza Armada y a la derecha, volver a tener la importancia en las noticias internacionales y principalmente reactivar las condiciones creadas para lanzar su ofensiva final contra el pueblo salvadoreño.

- Existen pruebas —las cuales en su oportunidad serán del conocimiento general— de quién ordenó este asesinato. Por de pronto y con las informaciones que están en nuestro poder, responsabilizamos del atentado a la DRU, la cual actuó con órdenes directas del Coronel Majano, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

2.- En el plan marxista para asaltar el poder, estaba considerada esta acción, así como la salida del país del Coronel Majano. El único cambio operado al plan es adelantar la fecha del ataque en vista de que el tiempo se les termina a finales de enero de 1981, por lo que esta primera semana de diciembre de 1980 es la fecha para iniciar las operaciones. El esquema general es casi el mismo que se ha venido denunciando:

- Crear un gobierno popular revolucionario que encabezaría el Coronel Majano, el Dr. Ungo, Zamora Rivas, Joaquín Samayoa y el que ahora sustituya a Alvarez Córdova.

- Contar con el apoyo externo del Frente Sandinista en la persona de Edén Pastora, el cual fingirá un rompimiento con su Junta, para que ésta tenga la excusa de no ser responsable de esta intervención.

- Lograr el reconocimiento de países afines y pretender el reconocimiento internacional de un Estado de beligerancia.

- Lanzar las acciones militares, de las cuales ya la Fuerza Armada tiene conocimiento y está lista a repelarlas y destruirlas.

3.- Sabemos también que el Sr. Embajador de Estados Unidos, Robert White, tiene conocimiento de estas acciones y es quien presiona para que se ponga en marcha el plan marxis-

ta lo antes posible, habiendo ofrecido una suma millonaria al nuevo gobierno que pretende dirigir la toma del poder violentamente.

4.- Por último, alertamos al verdadero pueblo salvadoreño, para que se apreste a colaborar con quien únicamente se lo merece, la noble Fuerza Armada salvadoreña, que tendrá que tomar decisiones oportunas para hacerle frente a esta nueva agresión del comunismo internacional, pudiendo ser una de las primeras decisiones, consolidar un gobierno militar fuerte con el respaldo popular, como la única fórmula ló-

gica para enfrentar esta crisis y como garantía a los ideales de la Proclama del 15 de octubre del 79. Esta tercera etapa del movimiento de la Fuerza Armada será la respuesta acertada a los comunistas, a los intervencionistas y a los irresponsables demagogos.

Para salvar a nuestra patria, debemos colaborar todos los salvadoreños que somos el verdadero pueblo.

San Salvador, 2 de diciembre de 1980.

Mayor Roberto d'Aubulson

e) Comunicado del Frente Democrático Revolucionario

"El Frente Democrático Revolucionario (FDR), instancia política en la que se condensan todas las fuerzas populares de oposición a la actual Junta de Gobierno, condena enérgicamente el asesinato de cinco miembros del Comité Ejecutivo que el jueves 27 de noviembre se hallaban reunidos en el Externado San José en una sesión ordinaria de trabajo.

El crimen cometido contra nuestros compañeros Enrique Álvarez Córdova, Juan Chacón, Enrique Barrera Escobar, Manuel Franco, Humberto Mendoza y Doroteo Hernández, de la UPT, tiene todas las características del más salvaje acto represivo que se haya cometido en país alguno contra una organización política de masas, abierta y pluralista, en la línea de potenciar una alternativa de verdadero cambio estructural y democratización del país.

El Frente Democrático Revolucionario ha comenzado a recibir la solidaridad nacional e internacional ante la pérdida de los valiosos compañeros, secuestrados, torturados y luego eliminados físicamente por comandos y tropas especiales apoyados en un amplio cerco militar, actuando en la mayor impunidad, ante muchísimos testigos que a esa hora, once y cuarto de la mañana, transitaban por el lugar.

El Frente Democrático Revolucionario ante el dolor que embarga a todas las organizaciones aliadas, quiere dejar constancia de que el asesinato de los compañeros no quedará sin castigo y que, de ninguna manera, acepta las explicaciones oficiales del gobierno. El FDR responsabiliza a la fracción derechista de la Fuerza Armada y al grupo fantoche de

la Democracia Cristiana y al Gabinete de Gobierno cómplices del genocidio, quienes insisten en la aplicación de una serie de reformas con represión que sólo muerte, tragedia y luto han traído al país. Como en el caso del asesinato de Monseñor Romero, el FDR está seguro que nada se esclarecerá mientras persista la estructura represiva que impide la vigencia de los derechos humanos en El Salvador.

"Ante los hechos consumados, el FDR declara su consolidación, el mantenimiento de su Dirección, y que la unidad y la lucha seguirán hasta lograr un régimen de auténtica justicia social. El camino de la liberación popular está trazado. Nada ni nadie logrará detener el avance del proyecto político popular, enriquecido con la sangre de millares de mártires, caídos frente a la embestida de la oligarquía, el imperialismo y altos mandos militares comprometidos en la ola de sangre y violencia que abate al país.

El Frente Democrático Revolucionario llama al pueblo a mantener la moral alta y a no atender provocaciones que pudieran redundar en mayores desgracias para la nación. El FDR asume, desde este momento, en su totalidad, el liderazgo político de unidad y combatividad, de manera que la lucha se produzca dentro de los llamados que, por diversos conductos, se harán llegar a los miembros de las distintas organizaciones que componen el FDR".

Tomado de *Diario Latino*, Lunes, 10. de diciembre de 1980.

f) Comunicado del Frente "Farabundo Martí" para la Liberación Nacional

El día jueves 27 de noviembre, fueron capturados y asesinados los compañeros Enrique Álvarez Córdova, Presidente del Frente Democrático Revolucionario, junto con Juan Chacón, Manuel Franco, Enrique Escobar Barrera, Humberto Mendoza y Doroteo Hernández, todos ellos miembros de su Comité Ejecutivo. La captura fue realizada tal como lo informaron la mayoría de medios de prensa, por fuerzas combinadas de los cuerpos de seguridad, que tendieron un dispositivo en toda la zona mientras agentes de la Policía de Hacienda los apresaban en el interior del Colegio Externado San José, de San Salvador. Cumpliendo un plan bien coordinado, la Junta Militar Democristiana se apresuró a desmentir la captura presentando el hecho como un "secuestro" y pidió cínicamente "respeto a las vidas e integridad física" de estas personas mientras ellas eran cobardemente asesinadas.

Esta es una agresión y una provocación canallasca contra el pueblo salvadoreño, fruto de la desesperación por el fracaso de una política criminal que no ha logrado, ni logrará doblegarlo, ni arrodillarlo.

Durante las últimas semanas la Fuerza Armada y sus bandas para-militares han acrecentado la matanza y destrucción de viviendas de la población civil en extensas zonas rurales y los sanguinarios cateos en las ciudades, poblaciones y caseríos enteros han sido asolados, decenas de miles de familias mutiladas de sus seres queridos y de sus propiedades, han sido obligadas a buscar refugio en otros lugares del país o del exterior.

Mientras tanto, la Junta Militar Democristiana, pretendiendo encubrir con un manto limpio sus fechorías fascistas, se proclama insistentemente partidaria de la "paz y el diálo-

go". Es el mismo cinismo mafioso aprendido de sus amos los imperialistas yankis, que han empleado en todas sus brutales e inútiles guerras contra los pueblos como pudo verse en Viet Nam.

El "Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional" —FMLN—, integrado por las Fuerzas Populares de Liberación —FPL—, Ejército Revolucionario del Pueblo —ERP—, el Partido Comunista Salvadoreño —PCS— y la Resistencia Nacional —RN—, se dirige al pueblo salvadoreño, especialmente a sus grandes mayorías trabajadoras de las ciudades y campo, para decirle: la paz únicamente puede alcanzarse derrocando a este régimen genocida, echando del poder a los asesinos armados, entrenados y sostenidos por los gobiernos de Estados Unidos y Venezuela y por los peores explotadores que han sembrado la miseria y el hambre en nuestro país.

Para eso combatimos encabezando y conduciendo la heroica rebeldía popular; decenas de miles de jóvenes, adultos, hombres y mujeres se han levantado para empuñar las armas, decenas de miles más colaboran activamente, apoyando en toda forma a estas filas delanteras y cientos de miles de patriotas nos respaldan moralmente, dispuestos también a alzarse en lucha.

La hora de las grandes batallas decisivas, en las que habrá un sitio de combate para cada uno y para todos los patriotas, se está acercando a pasos agigantados. Por eso se desesperan y se dividen los asesinos que están en el poder y se lanzan a cometer los más horrendos crímenes. Por eso preparan golpes de Estado de Vides Casanova contra Abdul Gutiérrez y de Carranza y García contra todos, mientras Duarte se dispone a acompañar al ganador.

En estos momentos nuestras fuerzas preparan y aumentan sus armas, estructuran sus unidades militares estratégicas en diferentes lugares del país, afinan sus planes de lucha, intensifican su comunicación con el pueblo, preparándolo a incorporarse a las acciones decisivas.

Todos los salvadoreños verdaderamente patriotas que aman la paz, la libertad y la independencia, que aspiramos a una sociedad justa debemos disponernos a ocupar un lugar de combate en esas batallas decisivas.

El brutal asesinato de los queridos, valientes y talentosos dirigentes del Frente Democrático Revolucionario aunque muy doloroso, no detiene, sino que hace más resuelta esta marcha hacia la victoria del pueblo salvadoreño.

La única alternativa de solución para la crisis nacional, es la instauración del Gobierno Democrático Revolucionario, postulado por estos dirigentes. Ese gobierno estará integrado y sustentado por las clases trabajadoras de la ciudad y del campo, las capas medias, los elementos y agrupamientos patrióticos del ejército, los religiosos católicos y protestantes comprometidos con el pueblo y los sectores de la empresa privada que estén dispuestos a contribuir a la reconstrucción del país y a la reorganización de la sociedad para hacerla justa y perdurablemente pacífica.

Estas son las fuerzas más valiosas de nuestra nación, las que representan verdaderamente su ser y su futuro. Las fuerzas que ahora oprimen al pueblo salvadoreño, son el futuro peor de la historia nacional y representan el pasado opresivo

de medio siglo de dictadura asesina que hay que dejar atrás definitivamente.

Nosotros que hemos tenido que recurrir a la guerra, para conquistar una paz duradera, estamos abiertos y plenamente dispuestos a escuchar las opiniones de todas las personas, organizaciones o instituciones que aspiran al logro de esta meta de paz, libertad, independencia y justicia social, aunque no estén ellas afiliadas al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional o al Frente Democrático Revolucionario. Respetamos sus ideas y opiniones, la conducta política del Gobierno Democrático Revolucionario buscará ser la síntesis de las variadas ideas, opiniones e intereses de las fuerzas progresistas de la nación y las respetará a todas.

Enrique Álvarez Córdova, Enrique Escobar Barrera, Juan Chacón, Manuel Franco, Humberto Mendoza y Doro-teo Hernández, eran elementos representativos destacados de estas fuerzas sociales valiosas a las que pertenece el futuro y no es casual que esta Junta genocida haya bautizado al grupo de agentes de la Policía de Hacienda que escogió para asesinarlos con el nombre de General Maximiliano Hernández Martínez, quien inauguró esta feroz dictadura militar de-rechista masacrando a más de 30,000 salvadoreños en enero de 1932 y abandonó el poder en 1944, después de imponer otro baño de sangre a nuestro pueblo.

La próxima instauración del Gobierno Democrático Revolucionario no sólo responde a los intereses y anhelos del pueblo salvadoreño, sino que también interpreta las preocupaciones de los gobiernos y fuerzas democráticas y populares de nuestro continente y el mundo entero; frente a los males de la Junta genocida, que se encuentra totalmente desacreditada, puesto que pertenece al grupo de gobiernos más asesinos, más cínicos y torturadores de este continente.

Durante muchos años hemos construido, con incontables sacrificios y sufrimientos, las columnas de combatientes de vanguardia, forjados en dura y heroica lucha que constituyen nuestras organizaciones y están listas hoy para encabezar, dar organización y eficacia a las batallas decisivas del pueblo salvadoreño por su definitiva y verdadera liberación.

Nuestra orden general para los militares revolucionarios y nuestro llamamiento a todo el pueblo es:

¡Todos a prepararnos para las batallas decisivas!

Enrique Álvarez Córdova, Enrique Escobar Barrera, Juan Chacón, Manuel Franco, Humberto Mendoza y Doro-teo Hernández, ejemplares patriotas, demócratas y revolucionarios auténticos, vuestras vidas como las de tantos otros miles de heroicos luchadores no han sido en vano.

Todos puestos en pie, listos y unidos para combatir hasta la victoria final, les declinamos:

¡Presentes!

¡Revolución o muerte! ¡venceremos!

Shafik Jorge Handal **Fermán Cienfuegos**
Salvador Cayetano Carpio **Joaquín Villalobos**

El Salvador, 28 de noviembre de 1980.

1.2 PRONUNCIAMIENTOS ANTE EL ASESINATO DE LAS CUATRO RELIGIOSAS NORTEAMERICANAS

a) Comunicado del Obispo, Administrador Apostólico, sacerdotes y religiosas de la Arquidiócesis de San Salvador

El obispo, sacerdotes y religiosas queremos decir a todos los cristianos, al pueblo salvadoreño y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad en todo el mundo, una palabra clara y enérgica sobre los últimos y crueles acontecimientos en contra de la Iglesia en el país. Como maestros nos sentimos exigidos a decir la verdad. Como pastores tenemos la obligación de acompañar, orientar y animar al pueblo de Dios, que se siente en estos momentos aterrizado e impotente ante tanta barbarie. Hablamos con la responsabilidad que nos exige el Señor y el dolor y sufrimiento del pueblo salvadoreño. No tenemos ningún otro interés que cumplir con nuestra obligación de pastores.

1.- Queremos en primer lugar esclarecer los últimos y más crueles hechos de persecución a la Iglesia. Denunciamos y condenamos enérgicamente el desaparecimiento del P. Marcial Serrano, párroco de Olocuilta el día 28 de noviembre quien por todos los indicios ha sido asesinado. El P. Serrano venía de celebrar misa del Cantón Chaltipa y se dirigía de regreso a su parroquia. Sin embargo, en lugar de celebrar la misa en la parroquia, testigos presenciales le vieron rehacer el camino en compañía de miembros del ejército. Desde entonces el Padre no ha aparecido. Su pick up fue encontrado en el puesto de la Guardia Nacional con la placa cambiada en San Miguel Tepezontes. Los miembros de la guardia afirmaron que habían recogido el pick up abandonado en un determinado lugar. Testigos oculares, sin embargo, contradicen esa versión, pues no vieron al pick up en ese lugar ni a la Guardia Nacional ir a buscarlo.

Denunciamos y condenamos enérgicamente el secuestro, torturas, muy probable violación de tres de ellas y asesinato de las Hnas. Maura e Ita de la Congregación de Maryknoll, de la Hna. Dorothy de la Congregación de las Ursulinas de la Diócesis de Cleveland, y de la Srta. Jean Donovan, misionera seglar. El día 2, la Hna. Dorothy y la Srta. Donovan, que trabajaban en la parroquia de La Libertad, fueron a recibir a las otras dos hermanas al aeropuerto. En su camino de regreso hacia La Libertad las cuatro fueron secuestradas. Poco después, cuando se trató de encontrarlas, su carro apareció totalmente quemado en el kilómetro 41, a poca distancia donde horas antes estaba un retén de cuerpos de seguridad el cual había detenido anteriormente 2 vehículos con sacerdotes y monjas.

Denunciamos y condenamos el desaparecimiento del P. Ernesto Abrego. El día 23 de noviembre venía de Guatemala en carro, junto con varios familiares. Desconociéndose hasta ahora el paradero de todos ellos. Todo hace pensar que él también ha sido víctima de un asesinato.

2.- Estos hechos criminales de persecución a la Iglesia son la culminación de cuatro años de persecución, que ha aumentado en cantidad y crueldad en este año de 1980, coincidente con la nueva conducción política del país por militares y el Partido Demócrata Cristiano. Este año fue asesinado Mons. Oscar Romero, pastor y profeta de la Iglesia y el pueblo salvadoreño, junto con otros dos sacerdotes, los PP. Spessotto y Manuel Reyes y un seminarista próximo a su ordenación y un gran número de catequistas, delegados de la

palabra y fieles cristianos. Este año, los diversos agentes de pastoral, sacerdotes, religiosas, religiosos catequistas han sido amenazados de muerte, detenidos, capturados, y sus residencias cateadas, ametralladas o dinamitadas. Los mismos atentados han ocurrido en colegios católicos, en dependencias del Arzobispado de San Salvador, como la Imprenta Criterio, la Emisora YSAX, el Socorro Jurídico. Este año se han profanado templos, disparando contra ellos, asesinando en ocasiones a sus ocupantes, y llegando a profanar en varias ocasiones el Santísimo Sacramento. En resumen, en lo que va del año la Iglesia se ha visto atacada en todos sus sectores, en sus agentes de pastoral, en sus instituciones educativas y en sus medios de comunicación social. Ha sido objeto de una persecución cruel y sistemática, que a pesar de las promesas del gobierno, lejos de disminuir, ha aumentado, como lo muestran los hechos más recientes.

3.- Mientras presenciamos horrorizados e impotentes todos estos hechos, comprobamos que en los medios de comunicación comerciales, en las declaraciones oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Junta de Gobierno, con gran frecuencia se silencian, tergiversan o falsean estos hechos y su interpretación.

Por otra parte, los medios de la Iglesia son silenciados con bombas y asesinatos, como es el caso más notorio de la YSAX. En esta situación tenemos la sagrada obligación de decir la verdad sobre la persecución a la Iglesia y sus responsabilidades.

A la Iglesia se le persigue porque dice la verdad que molesta a los poderosos y porque ha tomado una opción preferencial por los pobres de este país que secularmente han sido oprimidos por estructuras injustas y, en el momento presente, siguen siendo oprimidos y además reprimidos con una violencia que raya en inconcebible.

Aunque los responsables directos de esta persecución se quieren diluir invocando fácilmente la violencia de derechas e izquierdas o amparados por un aparato político militar prepotente, sin embargo, en los casi cuatro años de persecución que sufre la Iglesia, ha sido evidente que la mayoría de los hechos persecutorios contra la Iglesia los han realizado miembros de los cuerpos de seguridad y organismos paramilitares. Con ello rechazamos versiones que culparían a otros grupos sociales, como algunas veces han afirmado algunos miembros del gobierno.

4.- Por ello responsabilizamos de la persecución a la Iglesia y específicamente de los asesinatos, tanto de sacerdotes como de agentes de pastoral, a los cuerpos de seguridad y a las bandas ultraderechistas. Y en consecuencia, responsabilizamos también, a la Junta de Gobierno, quien por ejercer la suprema comandancia de las Fuerzas Armadas es responsable de las acciones de sus miembros. Lamentamos que los gobiernos anteriores a la Junta y la misma Junta Revolucionaria de Gobierno no hayan cumplido su promesa de esclarecer los asesinatos criminales contra Mons. Romero, sacerdotes, religiosas y agentes de pastoral.

Por ello sus declaraciones pierden credibilidad y no podemos aceptar ya las excusas consabidas, después de los

hechos, ni las promesas de investigación.

Sólo un inmediato y eficaz cese de la represión y la persecución podría mostrar la voluntad decidida de acabar con ellas y exonerar a la Junta de su responsabilidad en alguna medida. Y sólo el cese inmediato de la represión y la persecución daría credibilidad a los repetidos ofrecimientos de diálogo para la pacificación del país. De otro modo se están estrangulando todas las posibilidades de una verdadera paz en el país por medios no violentos.

5.- En los últimos asesinatos se da además la circunstancia de que las víctimas han sido tres monjas y una misionera seglar norteamericanas. Estas religiosas que vinieron al país para dar sus vidas con abnegación y generosidad merecen nuestro tributo de admiración, agradecimiento y muestran en qué consiste la verdadera grandeza, solidaridad y ayuda de muchos cristianos y cristianas de nuestro vecino país, los Estados Unidos. Pero nos muestran también en qué no debe consistir la ayuda del gobierno de los Estados Unidos a El Salvador. Por ello exigimos del gobierno de los Estados Unidos, como lo pidió en gesto profético nuestro Arzobispo mártir, Mons. Romero, que no provea de ayuda militar a nuestro gobierno. Pues a pesar de las declaraciones de su finalidad, la ayuda militar facilita la represión al pueblo y la persecución a la Iglesia.

6.- Esta es nuestra palabra de verdad. Pero queremos decir también una palabra de ánimo y esperanza a los cristianos y al pueblo que sufren una cruel persecución, y una palabra de solidaridad a nuestros agentes de pastoral para que no se sientan abandonados por sus pastores en tan duras pruebas.

b) Comunicado de la Junta de Gobierno

Profunda consternación y condena por el asesinato de tres religiosas y una misionera seglar norteamericana, ha patentizado la Junta Revolucionaria de Gobierno.

El comunicado emitido por la Secretaría de Información de la Presidencia de la República, dice:

El gobierno de El Salvador, junto al pueblo salvadoreño en este delicado momento de su historia, deplora profundamente y condena con toda energía el crimen cometido en las personas de las monjas de la orden de Maryknoll, Ita Ford y Maura Clark; de la monja Ursulina, Dorothy Hazel, y la misionera seglar Jean Donovan.

El gobierno revolucionario salvadoreño está consciente de la gravedad del problema y dispuesto a tomar medidas transcendentales para terminar con el esquema de violencia, así como a castigar a los culpables donde quiera que se encuentren, porque es imposible continuar soportando esta situación, que tanto daño causa a nuestro país y a nuestro pueblo.

Es oportuno en estas circunstancias recordar a la opinión pública internacional que fuerzas extrañas a nuestro país se movilizan mundialmente para desinformar y desorientar, como parte de sus planes para la captura del poder en El Salvador y por la vía violenta. En tal esfuerzo coinciden los terroristas de la extrema izquierda y de la extrema derecha que han demostrado carecer de escrúpulos para cometer hechos de sangre, incluyendo en sus planes políticos a quienes de buena fe creen en su repetidos esquemas propagandísticos.

Vista la situación salvadoreña con objetividad, las reformas profundas que el gobierno de El Salvador realiza en be-

La persecución es signo de la autenticidad de la Iglesia porque la asemeja a su Fundador Divino Jesucristo, que fue también perseguido por decir la verdad y optar por los pobres, y también porque la inserta en medio del dolor y el sufrimiento del pueblo pobre. Por eso no debemos desfallecer. Una Iglesia perseguida es hoy como Jesucristo, el siervo de Dios que carga sobre sí el pecado del mundo, el pecado de injusticia y de represión. Esa Iglesia siempre termina crucificada, y muchos cristianos hoy son llevados a la cruz.

Pero por nuestra fe sabemos que esa cruz lleva a la gloriosa resurrección con Jesucristo y a la liberación histórica, que redundará en una sociedad más justa y fraterna, en la que haya verdadera paz, en la que el miedo y el terror den paso a la fraternidad y el gozo.

Como cristianos creemos que los cadáveres de Ita, Maura, Jean y Dorothy, cuatro mujeres cristianas que entregaron su vida por los pobres serán prenda de la esperanza y fortaleza cristiana, de la justicia para los pobres y de la paz tan anhelada por los salvadoreños.

Estamos en Adviento que es tiempo de espera y esperanza. Confiamos en Dios, seamos fieles a nuestra opción preferencial por los pobres, compartamos sus sufrimientos. Un día cercano esta esperanza se hará realidad y habrá para los pobres justicia y paz. Mientras tanto recordemos el fundamento de nuestra esperanza. "No teman", nos dice Cristo, "Yo he vencido al mundo".

Arturo Rivera Damas
Obispo, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de San Salvador.

neficio de las grandes mayorías populares, son combatidas y estorbadas por medio del terror, buscando así anular sus posibilidades de consolidación y éxito total.

Esto lo sabe el pueblo salvadoreño, pero es oportuno recordarlo a todos los pueblos del mundo. El fracaso del proceso revolucionario gubernamental aquí es deseado y promovido por dos sectores: el marxismo internacional que busca ampliarse geográficamente y los señores pro-oligárquicos que pretenden el retorno a pasadas situaciones de injusticias y privilegio para las minorías acaudaladas.

A todos los ciudadanos del país que puedan hacerlo, el gobierno revolucionario salvadoreño les pide su ayuda y colaboración en las investigaciones iniciadas para buscar el esclarecimiento del crimen cometido en las cuatro ciudadanas norteamericanas.

Se acompaña a la presente declaración, los textos de las órdenes giradas por la Junta Revolucionaria de Gobierno a la Fiscalía General de la República y a la Dirección General de la Guardia Nacional, así como de la solicitud cursada a la Honorable Corte Suprema de Justicia.

San Salvador, 4 de diciembre de 1980.

En mensajes dirigidos al Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de San Salvador, lo mismo que al Embajador de Estados Unidos en nuestro país y a miembros de la orden Maryknoll, se lee lo siguiente:

Telegrama oficial: Monseñor Arturo Rivera y Damas, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de San Salvador, Palacio Arzobispal, ciudad.

"La Junta Revolucionaria de Gobierno y el pueblo sal-

vadoreño, se han enterado con profunda consternación del crimen sin nombre perpetrado en las Reverendas Hermanas de la Orden Maryknoll, Ita Ford y Maura Clark; en la Hermana Ursulina Dorothy Hazel y en la Misionera Seglar Srita. Jean Donovan, por individuos de mente oscura que buscan el desquiciamiento de nuestro país.

Rogamos al Todopoderoso que ilumine las inteligencias y los corazones de elementos obsecados por intereses materiales y los haga reflexionar en el gran daño que con tales actos criminales causan a la patria y a todos sus buenos hijos.

Patentizamos por el digno medio de su Señoría Ilustrísima, a la Iglesia Católica salvadoreña, las presentes muestras de hondo pesar, con nuestros ruegos de hacerlas extensivas a los Reverendos Padres y Hermanas de la Orden Maryknoll; a la Congregación Ursulina y a las apesaradas familias".

Reverendos Padres y Hermanas de las Ordenes Maryknoll y Ursulina, Ossining, Nueva York, Estados Unidos de América.

"Con profunda consternación nos dirigimos a Reverendos Padres y Hermanas de las Ordenes Maryknoll y Ursulina, para expresarles nuestra honda pena y solidaridad, con motivo del inhumano y repugnante crimen cometido en sus estimables miembros Ita Ford, Maura Clark, Dorothy Hazel y de la misionera seglar señorita Jean Donovan.

Condenamos y repudiamos con todos nuestros sentimientos esa cruel acción realizada por jurados enemigos del gobierno salvadoreño, no importa dónde están ubicados, con tal de dar base a la desestabilización del país y así impedir la plena realización de la política de justicia social en proceso.

Inmediatamente tuvimos conocimiento nefasto acontecimiento dimos terminantes instrucciones a autoridades correspondientes Gobierno de la República para esclarecerlo y castigar a los culpables".

Excelentísimo señor Robert E. White, Embajador de los Estados Unidos de América, 25 Avenida Norte, Ciudad.

"Estamos consternados ante el bochornoso secuestro y asesinato de las Reverendas Hermanas de la Orden Maryknoll, Ita Ford y Maura Clark; de la Hermana Ursulina Dorothy Hazel y de la señorita misionera seglar Jean Donovan, todas ellas ciudadanas de los Estados Unidos de América, víctimas de la ciega e irracional violencia que se ha desatado contra nuestro país.

Condenamos enérgicamente tan repulsivo y cobarde hecho, que sólo pudo ser concebido y ejecutado por quienes, carentes de escrúpulos y sentimientos humanitarios, actúan de acuerdo a un plan calculado perversamente para lograr el desquiciamiento de este país y los efectos más negativos en el ámbito internacional.

Expresamos a V.E. y por su digno medio al pueblo y gobierno de los Estados de América, nuestras demostraciones del más sincero pesar, las que rogamos hacer igualmente patentes, a los Reverendos Padres y Hermanas de las Ordenes Maryknoll y Ursulina y a las familias dolientes".

Junta Revolucionaria de Gobierno.

Tomado de La Prensa Gráfica, 5 de diciembre de 1980.

1.3 OTROS HECHOS REPRESIVOS

a) De Catedral a la cárcel en la "Suiza centroamericana"

Con todo el respeto que se merece el pueblo costarricense, por la noble acogida que siempre ha dado a los perseguidos políticos y por su solidaridad manifestada en la lucha del pueblo nicaragüense y salvadoreño, manifestamos lo siguiente:

Hechos

El miércoles 15 de octubre de 1980, un grupo de ocho sacerdotes de diversos países, con la debida autorización del señor Arzobispo Metropolitano, su Excia. Mons. Román Arrieta Villalobos y con la participación de más de 500 cristianos, celebramos una Eucaristía en memoria de Mons. Oscar A. Romero, asesinado el 24 de marzo de 1980, por el sacerdote Manuel Reyes, asesinado hace 9 días (Misa de Novenario), el 6 de octubre; por ocho sacerdotes más, que fueron mártires de la liberación del pueblo salvadoreño y por los miles de obreros, campesinos, estudiantes, profesionales caídos desde el 15 de octubre de 1979 hasta el 15 de octubre del presente año, bajo el gobierno de la Junta Cívico Militar Demócrata Cristiana salvadoreña.

Conforme al acuerdo tomado con su Excia. Mons. Román Arrieta, la Eucaristía sería un acto profundamente cristiano, pidiendo al Señor por la paz del pueblo salvadoreño y por el cese de la persecución contra la Iglesia, sin manifestaciones políticas.

El acto fue presidido por el Sacerdote Higinio Alas Gó-

mez, Rector de la Iglesia de Fátima de Heredia, que a su vez es Secretario Ejecutivo de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica y profesor en la Universidad Nacional. Predicó el Padre Benito Tovar, quien fue Consejero de Mons. Romero y Miembro del Cenado Presbiteral Arquidiocesano de El Salvador.

Nuestra sorpresa se dio cuando al terminar el Acto Eucarístico, unos oficiales de Migración se metieron dentro del recinto sagrado para detener a varias personas de distintos países. Mientras tanto, otros oficiales ubicados en las tres puertas de la Iglesia y en el Atrio, exigieron documentos de migración a unas 30 personas y a pesar de estar en regla, fueron también arrestadas. Entre ellos había cinco panameños, en cuenta una religiosa colombiana. Se arrestó así mismo a la señora Alma Molina, miembro de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica. La Sra. Molina presentó sus documentos de residencia en Costa Rica. Fueron detenidas, además, dos empleadas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, otros ciudadanos chilenos y salvadoreños.

Por intervención de altas personalidades ante el gobierno de Costa Rica, como son: El Sr. Arzobispo, Mons. Román Arrieta; Miembros del Alto Comisionado de las Naciones Unidas pro Refugiados, Miembros de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica,

grupos de sacerdotes y religiosos y por diputados de diversos partidos, fueron librados después de tres horas de ser arrestados.

Mientras tanto, un operativo militar sitió la Iglesia de Catedral debido a que el P. Benito Tovar y el Abogado Luis Alonso Posada junto con un grupo de personas decidieron permanecer dentro de la Iglesia para no ser agredidos por las autoridades.

Por intervención de diversas personalidades y de organismos internacionales, se retiró el operativo militar, saliendo el grupo antes mencionado, bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas pro refugiados, a las 11.30 de la noche.

Estas formas de represión del actual gobierno nos sorprenden grandemente, porque ya no se respeta ni siquiera la Iglesia de Catedral.

Hace algunos años, en Santa Cruz de Riobamba (Ecuador), autoridades gubernamentales arrestaron durante varias horas a 17 obispos y sacerdotes que estaban en una Asamblea de Pastoral del Continente Latinoamericano.

En algunos periódicos y a nivel internacional, se publicaron diversos artículos. El título de uno de ellos era: "Tres Bestias Gobiernan en Ecuador". Así fue condenada la actitud de dichas autoridades.

A Dios gracias en Costa Rica esto es apenas una pequeña laguna en medio del alto prestigio de que goza a nivel internacional por su respeto a los derechos humanos.

Tergiversación de la prensa

Pero nuestra sorpresa crece aún más ante las deshonestas manipulaciones de los medios de comunicación, que han tergiversado totalmente los acontecimientos.

Así por ejemplo, el periódico "La República" al día siguiente, en un artículo de la pág. 10, intitulado: "Salvadoreños se refugiaron en Catedral", distorsiona completamente los hechos diciendo que:

"Un grupo de salvadoreños encabezados por el sacerdote Benito Tobar se refugiaron anoche en la Catedral Metropolitana para evitar que la Policía de Migración arrestara a los indocumentados. Los salvadoreños desfilaron desde el Edificio de Correos hasta el principal templo católico costarricense con el fin de asistir a una misa de aniversario por los caídos en El Salvador".

Es absolutamente falso que se hubiese realizado una manifestación desde el Correo hasta Catedral, y que las personas salvadoreñas estuvieran indocumentadas.

El periódico afirma que los manifestantes se "atrincheraron en el templo católico". De ninguna manera estas personas han utilizado la Iglesia Catedral como una trinchera. Al contrario, al terminar la santa misa no pudieron salir de la Iglesia debido a la represión de la cual estaban siendo víctimas otras personas. Por eso decidieron permanecer dentro de la misma ya que al salir por las distintas puertas les quitaban los documentos, siendo arrestados y conducidos a la fuerza a vehículos estacionados, de antemano, frente a la Iglesia Catedral.

Añade el periódico que el sacerdote "Tovar logró fugarse en forma subrepticia en compañía de otro sacerdote hacia la Iglesia de Fátima de Heredia, según dijo el abogado salvadoreño Luis Alonso Posada".

Es absolutamente falso que el P. Tovar se fugara con otro sacerdote a la Iglesia Fátima de Heredia, ya que él decidió junto con el Lic. Alonso Posada, acompañar al grupo de salvadoreños que permaneció en Catedral.

Momentos después llegó el Viceministro de Seguridad Pública, don Alfredo Blanco exigiendo el desalojo de Catedral, sin retirar el operativo militar, diciendo que: "Se están presentando muchos problemas porque utilizan a nuestro país como puente para sus operaciones, siendo Costa Rica un remanso de paz". (Tomado del mismo artículo de La República).

Preguntamos a todos los cristianos del pueblo costarricense si celebrar eucaristías pidiendo al Señor por la paz y por el cese de la represión contra un pueblo constituya "problemas contra el remanso de paz" en Costa Rica.

En el periódico La Nación del viernes 17 de octubre, "el Director General de Oficiales de Migración, don Rodolfo Quirós, afirma que dichas personas ingresaron a nuestro territorio como refugiados. La mayoría se encuentra en forma ilegal aquí debido a que se les venció el plazo de permanencia. Además no portaban documentación alguna".

En primer lugar el gobierno de Costa Rica ha negado la calidad de "refugiados" a miles de salvadoreños que huyen de las masacres de la actual Junta Militar Demo-cristiana, diciendo que son "simples turistas", violándose así los acuerdos internacionales firmados por Costa Rica en la Convención de Ginebra de 1951 y ratificados el 28 de marzo de 1978, por 82 países contratantes.

En segundo lugar, preguntamos al señor Quirós si las credenciales que Migración extiende para estos salvadoreños considerados como "turistas" tienen legalidad o no. Sabemos que todos los arrestados portaban estas credenciales.

Preguntamos si las autoridades migratorias, al decomisar los pasaportes y demás documentos de migración a los extranjeros, por el simple hecho de asistir a una misa en Catedral, ¿no han cometido una violación a las mismas leyes de migración dejándolos indocumentados, como sucede frecuentemente en este país?

¿No será esta una violación a los más elementales derechos humanos?

Reflexiones

Considerando que:

- 1.- Según el Derecho Canónico (c. 1160)
"Los lugares sagrados están exentos de la jurisdicción de la autoridad civil, y la autoridad eclesiástica ejerce en ellos libremente su jurisdicción".
- 2.- El Canon 1179 literalmente dice:
"Las iglesias gozan del derecho de asilo, de tal suerte que los reos que se refugien a ellas no pueden ser extraídos, fuera del caso de necesidad, sin el asentimiento del ordinario, o por lo menos del Rector de la Iglesia".
- 3.- Canon 2334: "Se castiga con excomunión "latae sententiae" reservada de un modo especial:
Literal 2: "A los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, sea del fuero interno o externo, recurriendo para esto a cualquier potestad laical".

Concluimos diciendo que:

- 1 Las autoridades migratorias que dieron la orden como quienes la ejecutaron, han violado un derecho de la Iglesia al sacar de dentro del recinto de Catedral a los salvadoreños y a los de otras nacionalidades.
- 2 Condenamos esas formas inhumanas de represión contra cristianos que estaban reunidos en Catedral, precisamente para pedir al Señor que cese la represión contra Iglesia y pueblo salvadoreño.

Pbro. Lic. Hilgino Alas Gómez
Secretario Ejecutivo

Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en C. A.

b) Comunicado de la UPD al pueblo salvadoreño

La **Unidad Popular Democrática - UPD**, en su comunicado del 10 del corriente mes de diciembre, refiriéndose a la **declaración de principios y objetivos** del 9 de septiembre del presente año, declaró: que frente a nuevos sucesos políticos-sociales que trataran de distorsionar el básico objetivo de formar un gobierno donde estén representados todos los sectores sociales y políticos, pactaría con aquellos sectores que por la **vía pacífica**, propendieran al establecimiento de un Estado de Derecho y pidió a la Fuerza Armada de la República contribuir al cese de la represión, a la investigación y castigo de los culpables de los diferentes delitos, así como a la reestructuración de sus mandos en todos los niveles, para restablecer la confianza que se ha perdido en el ejército y llegar a breve plazo a la formación de un gobierno pluralista, no unipartidista, sin apoyo ni respaldo popular.

Como una ironía a los esfuerzos de la **no violencia** que propicia la **Unidad Popular Democrática UPD** para que prive la razón sobre la fuerza, como una alternativa de solución a la actual crisis política que atraviesa el país, el 17 de diciembre en curso, a las 6 y 30 de la mañana ocho **campesinos** de la Cooperativa de la hacienda Nuevo Oriente, recién incorporada al proceso de la Reforma Agraria e integrantes de la **Central Campesina Salvadoreña CCS**, fueron asesinados. Al tener conocimiento de este reprochable hecho delictivo, representantes de la **Central Campesina Salvadoreña - CCS** y de la **Central de Trabajadores Salvadoreños - CTS**, ambas afiliadas a la UPD presentaron pruebas testimoniales, primero al miembro militar de la Junta de Gobierno y, después, al Alto Mando de la Fuerza Armada. Mientras no se haga justicia, quedará evidenciada la **reforma agraria con represión**.

Para agravar más la crisis política, económica, social y cultural que vive El Salvador, sin duda respondiendo ilógicamente a las organizaciones democráticas que como la **Unidad Popular Democrática - UPD**, propugnan por la organización de un gobierno pluralista de amplia representatividad, que por la **vía de la no violencia**, y como base de sustentación de una real democracia, encauce al país hacia el Estado de derecho, como péndulo y equilibrio del poder inmanente del pueblo. Se reorganiza la Junta de Gobierno, diz que como la mejor alternativa de la solución política, sin contar con el apoyo de las grandes mayorías marginadas políticamente; nuevo diseño de gobierno que empieza a conducir al país por el error político, puesto que dicha reorganización se asienta en un concepto radicalmente falso de lo que es la ley, el gobierno democrático y la rebelde naturaleza humana de los salvadoreños.

Como si la legalidad no estuviera en juego como parte del todo de la problemática salvadoreña, se anuncia la formación de un **Consejo de Estado**, el cual no tiene cabida jurídica dentro del texto de la Constitución Política de 1962 que reconoció y dejó vigente la Fuerza Armada de la República en la Proclama del 15 de octubre de 1979, que, por consiguiente, la

forma sui-génis como ha quedado estructurada la Junta de Gobierno, el mencionado Consejo de Estado no podrá tener poder jurídico decisorio en la solución de los graves problemas políticos, económicos, sociales y culturales que han provocado y siguen provocando la grave crisis en que está sumido el país, ni menos aún podrá ejercer la acción coercitiva de una autoridad suprema que ordene la investigación y castigo de los culpables de los diferentes delitos, acción que ni en mínimo grado ha podido ejercer la Corte Suprema de Justicia.

Ante esa realidad inobjetable la **Unidad Popular Democrática UPD** se pregunta: ¿Quiénes integrarán el Consejo de Estado? La UPD estima que aún es tiempo de reflexionar sobre las graves proyecciones del drama salvadoreño que lo está manejando, sin anteponer los altos intereses de la patria, una minoría que detenta el poder. Es preciso contar ya con una solución negociada de la crisis política y reconocer que existe una fuerte oposición al actual estado político, integrado por sectores populares representativos violentos y no violentos que persiguen el objetivo común de instaurar en el país un gobierno democrático que garantice **paz, trabajo, justicia social y libertad**, mediante una respuesta política y no militar. ¿Qué sector importante o nación amiga que ofrezca credibilidad y confiabilidad puede servir de intermediaria para una alternativa política no militar al conflicto salvadoreño? Al pueblo salvadoreño ya no se le puede prometer abundancia, paz, seguridad y trabajo, a cambio de que renuncie a su legado de libertad y su dignidad humana. Ya no es posible que el país se siga hundiendo más y más en el desorden y la anarquía incentivados por la violencia en razón de la testarudez de los que se aferran al poder, cuya soberanía sólo deviene del pueblo.

La **Unidad Popular Democrática - UPD**, reitera a la ciudadanía salvadoreña que no ha comprometido sus **principios y objetivos** a gobierno alguno ni nación determinada, ni menos coordina esfuerzos con sectores que han oprimido al pueblo por más de medio siglo. **Que luchará porque desaparezca la noche oscura del terror y la violencia y surja la aurora de la paz, libertad y la justicia social.** Sólo en un régimen de auténtica democracia desaparecerá para siempre el terror y la violencia para dar paso al imperio de justicia social.

Paz, trabajo para todos, justicia social, libertad

UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA - UPD

San Salvador, 31 de diciembre de 1980.

Tomado de **El Diario de Hoy**, Miércoles 31 de diciembre de 1980.